



Elota.
"Para bien y para todos"



La Cruz, Elota, Sinaloa a; 23 de Octubre del 2022.

**L.C.P. VICTORIANO ZAMORA VAL.
TESORERO MUNICIPAL.
P R E S E N T E:**

COMUNICO A USTED QUE SE ASISTIRÁ A LA CIUDAD DE CULIACAN Y MAZATLÁN, SINALOA, EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2022.

CON EL OBJETO DE:

ASISTIR AL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO A PRESENTAR INFORME JUSTIFICADO DEL EXPEDIENTE 716/2022 Y PRESENTAR EN EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO UN AMPARO 676/2022 EN LA CIUDAD DE CULIACÁN.

MEDIO DE TRANSPORTE: PARTICULAR.

COMISIONADOS: LIC. ANSELMO DE JESUS MATAMBU PRADO. AUXILIAR JURIDICO.

ATENTAMENTE:

**ING. PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ.
SÍNDICO PROCURADOR.**

Recibí la cantidad de \$ 1,240.00 Para gastos de viáticos los cuales deberán ser comprobados con documentación debidamente requisitada fiscalmente ante la tesorería municipal, con la dirección de egresos y control presupuestal al siguiente día de la fecha de comisión.

RECIBI:



Av. Gabriel Leyva y Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
teléfonos y Fax: (696) 1 01 00, 96 1 02 42, 96 1 00 55, 96 1 18 02 y 96 1 18 06
www.elota.gob.mx

Aline



Elota.
"Para bien y para todos"

INFORME DE COMISIÓN

La Cruz, Elota, Sinaloa; a 26 de Octubre del 2022

L.C.P. VICTORIANO ZAMORA VAL.
TESORERO MUNICIPAL.
P R E S E N T E:

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, le informo a usted que el día 24 de octubre de 2022 asistí a la Ciudad de Mazatlán y a Culiacán Sinaloa.
Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

Se acudió a la ciudad de Mazatlán, Sinaloa al Juzgado Octavo de distrito a presentar un informe justificado del expediente 716/2022 y también informe justificado al Juzgado 676/2022 al Juzgado Primero de distrito en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADOS OBTENIDOS

Se acudió en tiempo y forma a presentar los informes justificados.

APORTACIONES AL AYUNTAMIENTO DE ELOTA

No incurrir en ninguna falta administrativa y estar al pendiente de los expedientes.

CONCLUSIONES :

Se acudió a la ciudad de Mazatlán, Sinaloa al Juzgado Octavo de distrito a presentar un informe justificado del expediente 716/2022 y también informe justificado al Juzgado 676/2022 al Juzgado Primero de distrito en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, en tiempo y forma.

ATENTAMENTE

LIC. ANSELMO DE JESUS MATAMBU PRADO

AUXILIAR JURIDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ELOTA